

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

25 de junio de 1998
CIRCULAR No.2-98

Señor
Gerente General
E. S. D.

Señor Gerente:

No es grato remitirle con la presente, para su conocimiento y aplicación, copia del Acuerdo No.1-98 adjunto adoptado por la Junta Directiva de la Superintendencia en reunión celebrada el día de ayer, sobre la Tasa de Regulación y Supervisión Bancaria.

De igual manera tengo a bien informarle que los Directores Joseph Fidanque y Rogelio Miró fueron elegidos como Presidente y como Secretario, respectivamente, de la Junta Directiva de la Superintendencia.

Atentamente,

Carlos A. Vallarino
Superintendente de Bancos

:aldec.

Adj. lo indicado